

XIV Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXIX Jornadas de Investigación. XVIII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. IV Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. IV Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2022.

# La voz en el grafo del deseo.

Igartúa, Lucas.

Cita:

Igartúa, Lucas (2022). *La voz en el grafo del deseo*. XIV Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXIX Jornadas de Investigación. XVIII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. IV Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. IV Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-084/457>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eoq6/KGd>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

# LA VOZ EN EL GRAFO DEL DESEO

Igartúa, Lucas

Universidad de Buenos Aires. Facultad de Psicología. Buenos Aires, Argentina.

## RESUMEN

El presente trabajo se enmarca en el proyecto de investigación UBACyT 2018-2021: "Génesis, delimitación y transformaciones del concepto de goce en la obra de J. Lacan", dirigido por Pablo D. Muñoz. El objetivo será, en primer lugar, articular la noción de voz en Lacan con el grafo del deseo como aparato de formalización. En segundo término, a partir del punto anterior, nos proponemos dar cuenta de la función del objeto voz en relación con las nociones de significante, goce y sujeto.

## Palabras clave

Voz - Significante - Goce - Sujeto

## ABSTRACT

THE VOICE IN THE GRAPH OF DESIRE

This work is part of the UBACyT 2018-2021 research project: "Genesis, delimitation and transformations of the concept of enjoyment in the work of J. Lacan", directed by Pablo D. Muñoz. The objective will be, in the first place, to articulate the notion of voice in Lacan with the graph of desire as a formalization device. Secondly, based on the previous point, we propose to account for the function of the voice object in relation to the notions of signifier, enjoyment and subject.

## Keywords

Voice - Signifier - Enjoyment - Subject

## Introducción:

El presente trabajo tiene como objetivo articular la noción de voz en Lacan con el grafo del deseo como aparato de formalización. Dado que la elaboración de la voz sufre modificaciones a lo largo de la obra de Lacan y, en tanto el grafo del deseo la presenta como uno de sus elementos, proponemos trabajar distintas aristas y articulaciones que pueden acentuar diversas dimensiones de la voz.

En función de tal perspectiva, el recorrido se ordena en tres apartados: en primer lugar, abordar la noción de voz como función inherente a la cadena significativa, tal como aparece en los desarrollos de Lacan previos a la introducción del objeto *a* en la teoría; en segundo lugar, dada la relevancia del objeto *a* en la obra de Lacan, nos detendremos en delimitar las características principales que hacen de la voz una de las versiones del mismo; por último, y en base a los desarrollos anteriores, intentaremos dar cuenta de la articulación de la voz con el lugar del goce y el advenimiento del sujeto. Respecto al aparato de formalización,

nos serviremos del grafo del deseo, donde la voz aparece ligada a la cadena significativa del piso inferior, por fuera del (A). Asimismo, en el tercer apartado, plantearemos la posibilidad de una articulación, a partir de este vector, con el despliegue del piso superior del grafo, más precisamente, con el S(?). A los fines de la presentación del texto, utilizaremos las figuras del grafo presentes en el Escrito de Lacan *Subversión del sujeto y dialéctica del deseo en el inconsciente freudiano* (1966/2011), específicamente el denominado grafo 2 y el grafo completo.

## La voz y la cadena significativa:

Existe cierto grado de consenso, entre aquellos que se han interesado en estudiar el objeto voz en Lacan, en situar que este objeto vocal no aparece en psicoanálisis sino hasta que su perspectiva fue ordenada según la lógica estructural. En otras palabras, siendo su emergencia una innovación en la teoría, no es hasta que Lacan se distancia de toda orientación genética que la voz se establece como objeto. Tal es la perspectiva sostenida por B. Baas, quien en su libro "Lacan, la voz, el tiempo" (2012) destaca que es el interrogar desde la perspectiva estructural la relación del objeto pulsional con la función simbólica inherente al ser hablante lo que permitió a Lacan el despeje y encuentro con *sus otros dos objetos pulsionales*: la mirada y la voz. Si bien en su libro trabaja particularmente la relación de Lacan con la fenomenología a partir de interrogar el estatuto que alcanza la voz en el seminario sobre la angustia, Baas retoma algunas elaboraciones de J. A. Miller en su texto *Jacques Lacan y la voz* (1994), respecto de las vías por las cuales Lacan se vio llevado a darle a la voz, el estatuto de objeto *a*.

En este artículo, Miller destaca que ya desde su punto de partida a la hora de aprehender la experiencia clínica, la voz se inscribe en Lacan como "tercera" entre la función de la palabra y el campo del lenguaje: en tanto la función de la palabra opera en la producción de sentido, anudando lo que es "a significar" y el significante, "este anudamiento implica siempre un tercer término: la voz" (1994, p. 14). En este sentido, dado que la voz es condición del habla, se perfila ya su estatuto como "resto", a la vez que de "soporte" respecto del significante. En este punto, se observa cómo en el piso inferior del grafo, la voz se inscribe por fuera del (A), punto de cruce entre el vector de la intención del decir y el vector propio de la cadena significativa, lo que "la instala de entrada en una posición de resto" (1994, p. 15). Es precisamente a partir de esta condición de resto, residuo de la sustracción de la significación al significante, que Miller define a la voz como "todo aquello que siendo del significante no par-

ticipa del efecto de significación” (1994, p. 14). Así concebida, la voz “no solo no es la palabra, sino que no es nada del hablar” (1994, p. 15) en tanto “su posición está profundamente fuera de sentido” (1994, p. 16).

Dicho esto, ¿cómo dar cuenta de la relación entre la voz y la cadena significativa como tal? En su escrito “De una cuestión preliminar a todo tratamiento posible de la psicosis” (1958), a propósito de la alucinación verbal -paradigmática de la ajenedad de la voz al sonido-, Lacan precisa cómo, independientemente del sonido y del sentido, la función de la voz se liga a la cadena significativa: “Es un error, en efecto, considerarla como auditiva por su naturaleza (...) el sensorium es indiferente en la producción de una cadena significativa: 1° ésta se impone por sí misma al sujeto en su dimensión de voz” (1958, p. 511). En este punto, el aspecto prevalente de esta voz es que la producción de una cadena significativa no está ligada a ningún órgano de los sentidos, ni a ninguna especie de registro sensorial; la articulación propia de la cadena significativa impone la función de la voz: se trata de una voz áfona, intrínseca a la cadena significativa -sea ésta hablada y escuchada así como escrita y leída-, que soporta y resta a su articulación. La voz entonces, ajena tanto a la materialidad sonora como al campo del sentido, se establece sin embargo, como una función propia de la cadena significativa. Cabe destacar que es en el Seminario sobre las formaciones del inconsciente de 1957-58, donde Lacan incluye y formaliza el lugar de la voz en la topología del grafo del deseo, desarrollos cuya matriz proviene de los trabajos sobre la psicosis respecto al significativo y el efecto de significación. Aquí, ubicada entonces por fuera de la cadena significativa, la voz se establece en un doble estatuto, resto de la operación significativa y soporte de la palabra: “En el significativo plenamente desarrollado que es la palabra, siempre hay un pasaje, es decir algo que es más allá de cada uno de sus términos (...) este pasaje de uno a otro constituye lo esencial de lo que llamamos la cadena significativa. Este pasaje, en tanto que evanescente, eso mismo es lo que se hace voz” (1957-58, p. 351). Dado que “lo que sostiene el pasaje es la voz” (1957-58 p. 351), ésta se instala como una función propia de la cadena significativa, soportando la articulación, a la vez que excéntrica al significativo mismo. En este sentido, Mladen Dolar (2007) propone una imagen donde la voz ligada a la enunciación sostiene los significantes y constituye la cuerda, por así decir, que los mantiene unidos, aunque permanezca invisible, oculta, como la cuerda de un collar. Asimismo, antes de abordar el paso dado por Lacan al aislar la voz como una de las versiones del objeto *a*, nos interesa situar un tercer aspecto implicado en la función de la voz inherente a la cadena significativa: la atribución subjetiva. En el mismo de Escrito de 1958, Lacan prosigue refiriendo que, además de imponerse al sujeto en su dimensión de voz, la cadena significativa implica una atribución subjetiva, y que ésta, dada su estructura propia “en cuanto que significativo es determinante en esa atribución que, por regla es distributiva, es decir, con varias voces, y que

plantea, pues, como tal, al percipiens, pretendidamente unificador, como equívoco” (1958, p. 511). En tanto en la perspectiva estructural de Lacan el sujeto se constituye a partir de la cadena significativa -sujeto no constituyente sino constituido-, dado que es la cadena significativa y su estructura quienes imponen su primacía, la voz se establece como una dimensión de toda cadena significativa, que asigna un lugar al sujeto. Esto implica entonces, que en toda cadena hay una atribución, aunque dicha atribución no sea unívoca, sino más bien equívoca, pues “toda cadena asigna varios lugares subjetivos”, y es en este punto que opera la función de la voz, en tanto “toda cadena significativa tiene diversas voces- lo que en efecto, hace equivaler la voz y la enunciación” (1994, 18). En este sentido, como resto de la enunciación y soporte de la cadena, la función de la voz comprende también la atribución subjetiva: “La instancia de la voz está siempre presente desde el momento que mi posición debe marcarse en relación a una cadena significativa, en la medida en que esta cadena significativa se mantiene siempre en relación con el objeto indecible. Por ello, la voz es exactamente lo que no puede decirse” (1994, 20).

#### **La voz como objeto *a*:**

Como hemos anticipado, es en el seminario sobre la angustia donde la voz alcanza el estatuto de objeto *a*, objeto que sin confundirse con ningún objeto empírico, se establece como resto de la constitución del sujeto en el campo del Otro. Se trata de un objeto inobjetivable, vaciado de toda sustancia, alrededor del cual se estructura el deseo del ser hablante. Del apartado anterior se puede desprender que ya desde sus primeras elaboraciones, la voz en Lacan se presenta como extraña a la sonoridad que la enmascara. Operando entonces el vaciamiento de sustancia propio del objeto *a*, la voz será definida entonces como áfona, inaudible y éxtima. Ahora bien, tal como Lacan menciona en la clase del 5 de junio de 1963, no por ajena a la sustancia sonora, la voz deja de resonar: “Si la voz, en el sentido en que nosotros la entendemos, tiene importancia, es porque no resuena en ningún vacío espacial (...) resuena en un vacío que es el vacío del Otro en cuanto tal, el ex-nihilo propiamente dicho”, en tanto “corresponde a la estructura del Otro constituir cierto vacío, el vacío de su falta de garantías” (1962-63, p. 298). La voz resuena entonces, en un vacío que es el vacío del Otro. Se trata de un vacío en tanto condición de posibilidad de lo que pueda advenir, vacío que precede lógicamente a todo decir. Es entonces en el vacío del Otro, vacío de su falta de garantía, donde la voz resuena como distinta de las sonoridades. En este sentido, la voz como “alteridad de lo que se dice” (1962-63, p. 298), sin reducirse al sonido, se articula más con la enunciación que con el enunciado. Exceso producto del significativo, del cual sin embargo el significativo no puede dar cuenta, la voz resta a la significación a la vez que la sostiene, asegurando con su resonancia la continuidad del flujo enunciativo.

Encontramos en estas reflexiones una articulación que, además

de permitirnos volver a situar la voz en el grafo como resto más allá del Otro, hace posible desplegar ahora el piso superior: en tanto resuena en el vacío del Otro, la voz se articula al  $\phi$ , ligándose al lugar de la enunciación.

### La voz y el goce:

En este apartado entonces, y a partir de los desarrollos anteriores, nos interesa situar una posible articulación entre la voz como resto y soporte de la cadena significante, ubicada en el piso inferior del grafo, y el punto de entrada del goce en la estructura del mismo, ligada a lugar de la enunciación en el piso superior, S(?). Será con tal objetivo que aquí proponemos dos vías de abordaje: en primer lugar, se tratará de dar cuenta de la articulación entre las nociones de goce, voz y S(?) a partir de las elaboraciones de Lacan en su escrito "Subversión..." (1966/2011). En segundo término, puesto que relaciona a la voz con el  $\phi$ , consideramos relevante retener la función que Lacan le otorga en su seminario de 1962-63: "la voz resuena en el vacío del Otro". Así, se tratará de interrogar la función de dicha resonancia y sus diversas implicaciones.

Nos servimos como referencia de las elaboraciones de Pablo Muñoz en su artículo "Las voces del goce" (2019) donde el autor aborda las referencias del término goce en relación al objeto voz, a la vez que despliega una articulación entre significante, la voz y el goce: en tanto el grafo implica que, donde hay la cadena significante -no el significante aislado, sino articulado en una cadena- hay la función de la voz: "En consecuencia, la voz es resto de una enunciación, desde entonces, como objeto de goce en la posición de sobreentendido" (2019, p. 283). De allí que, en "Subversión..." (1966/2011) para Lacan, "aun si la ley ordenase: Goza, el sujeto solo podría contestar con un: Oigo, donde el goce no estaría sino sobreentendido" (1966/2011 p. 781). De modo que este "sobreentendido", como "única posibilidad que abre a la expresión del goce (...) introduce a la vez el malentendido, relacionado con lo que se oye" (Muñoz, 2019 p. 288). La voz participa entonces del equívoco, del malentendido -sobreentendido que hace al estatuto mismo del goce, interdicto por estructura, a la vez que entre-dicho; equívoco que, por otra parte, afecta al término mismo con que Lacan nombra al goce como *jouissance*, donde la homofonía resuena en: *j'ouïs sens* (oigo sentido) - *jouis sens* (goza del sentido).

Ahora bien, cabe detenernos, respecto a la articulación entre la voz, el goce y el S(?) en la presencia del verbo "vociferar". En su escrito, ante la pregunta "¿Qué soy Yo (Je)?", Lacan responde "Soy en el lugar desde donde se vocifera que el universo es un defecto en la pureza del No Ser. Y esto no sin razón, pues de conservarse, ese lugar hace languidecer al Ser mismo. Se llama Goce, y es aquello cuya falta haría vano el universo" (1966/2011, p. 780). Aquí es preciso destacar algunas cuestiones: en primera instancia, el goce queda ligado a un lugar, y por lo tanto diferenciado de toda idea que lo haga equivaler a una sustancia positiva o una satisfacción. En segundo término,

será precisamente en este lugar del Goce -desde donde se oye y desde donde resuena la voz-, desde donde se vocifera, según Lacan, que "El universo es un defecto en la pureza del No-Ser" (Muñoz, 2019p. 288). Como explica el autor, la referencia de Lacan al texto de Paul Valery, "Esbozo de una serpiente", alude al velamiento del hecho de que el universo presenta una impureza, un defecto respecto al No-Ser, en tanto este No-ser no es todo. En otras palabras, se trata de ubicar al goce ligado a ese lugar de impureza -un defecto respecto del No-Ser-. Así, goce se plantea entonces como el lugar donde se manifiesta el resto, el defecto del vaciamiento del ser producto de la nadi-ficación significante. En tanto el significante mortifica, introduce la falta-en-ser, pero por su misma lógica, el significante opera como un vaciamiento impuro, deja un resto. La voz viene al lugar de dicho resto, presente en toda enunciación y producto de la mortificación significante (Muñoz, 2019). De modo que la voz se presenta entonces como *vociferación*, y en tanto "soy en el lugar desde donde se vocifera", el goce será el lugar desde donde se oye y desde donde resuena la voz. Ahora bien, ¿qué es lo que se vocifera? "Que el significante no es todo, que hay algo en su función que es defectuoso, impuro, que si efecto de vaciamiento es imperfecto, que tiene una falla a consecuencia de la cual el No-Ser que pretende el significante es no-todo", y en este punto "eso que se resiste a ser aprehendido por el significante tiene un lugar (...) donde Lacan ubica a lo que reste del Ser del sujeto y lo llama Goce" (Muñoz, 2019, p.288). Cabe precisar un aspecto más: si lo que resta del ser se liga al goce como lugar donde se vocifera, la vociferación implicará también la invocación y el advenimiento del sujeto. En este sentido, en tanto la voz se constituye como resto pero también soporte de la cadena significante, en su propiedad distributiva de atribución subjetiva, la vociferación termina con la indeterminación, localizando al sujeto en una respuesta que denota su pasividad frente al llamado interpelante de la voz.

Por su parte, en el libro antes mencionado, Baas (2012) aborda la relación del objeto voz con la llamada al sujeto a partir de interrogar la cuestión de la resonancia. En tanto, como hemos situado, "la voz resuena en el vacío del Otro, vacío de su falta de garantías", Baas ubica que no se trata de un vacío óptico -como un espacio no ocupado-, sino más bien del "vacío ontológico que, como tal, no es nada -o mejor dicho: es nada- y que constituye el fondo o la condición de posibilidad de todo lo que pueda aparecer (...) el vacío que, aunque oculto, sostiene toda la emisión vocal" (p. 48). Asimismo, en tanto se trata de una voz ajena a toda sonoridad, el autor concibe a la resonancia propia de esta voz como la dinámica propia del silencio, que llama a la continuación del enunciado, y en tanto se encuentra vaciada de todo contenido, la denomina "pura resonancia", "donde nada resuena, sino la resonancia misma" (p. 55). Para Baas entonces, "esa pura resonancia es el fondo de la voz, el fondo esencial de la voz (...) la voz en su pureza esencial no es otra cosa que esa resonancia. Y esa resonancia hace posible la vinculación de

las palabras, es decir, la continuidad de la cadena significante” (2012, p. 55). Ahora bien, más allá de la operación por la cual homologa la voz a la función de esta resonancia, en tanto sostiene la articulación significante, el autor se encarga de destacar que esta voz relanza sin cesar la deriva del sujeto, y que llama al sujeto a proseguir la cadena significante donde ha de constituirse su relación con el deseo; se trata así de la voz como “pura enunciación, es decir, la enunciación depurada de todo enunciado; pero también es la pura enunciación que llama al enunciado” (p. 56): en la medida en que sostiene la continuidad del flujo enunciativo, la resonancia de la voz llama a proseguir el enunciado en el acto de enunciación. Así, la voz es lo que llama al habla y la hace posible, y es en este sentido que adquiere su estatuto de llamada: “la voz (...) es de por sí una llamada. Y es a esta llamada absolutamente imperiosa que debemos responder hablando, y a la que sólo podemos responder hablando (...) Hablar es, pues, responder a la llamada imperiosa de esa pura voz” (Baas, 2012 p. 57). De allí que para el autor se establezca aquí la dimensión propia de la responsabilidad para el ser hablante: ella deviene como respuesta de la voz imperativa, que silenciosa y ajena, ordena al sujeto a retomar siempre el hilo de los encadenamientos simbólicos de su discurso. De esta manera, “la voz, como pura resonancia, llama al sujeto a exponerse a su falta en ser” (Baas, 2012 p. 58). Esta estructura de llamada de la voz permite concebir el estatuto mismo de la responsabilidad del sujeto del psicoanálisis: en tanto se trata de la voz del Otro, voz ajena que causa al sujeto deseante, esta voz es “irresponsable” -no puede responder de lo que se dice ni a lo que se dice-, e “irrevocable”, puesto que convoca al sujeto a una responsabilidad ineluctable. De este modo se funda, para Baas, el lugar de una responsabilidad originaria, de donde habrá de derivarse la responsabilidad práctica: “Ser responsable es aquí responder a la llamada de la voz. Esta respuesta es el habla (...) la voz, como pura enunciación, llama al decir del enunciado. Hablar es responder a esta llamada de la voz” (p. 60). Se trata, en otras palabras, de cernir la función del objeto voz que, en tanto resuena en el vacío del Otro, llama al advenimiento del sujeto: en tanto el sujeto del psicoanálisis no se reduce a ningún signo o significante, motivo por el que sólo se aprehende retroactivamente como “habiendo sido”, “sólo hay sujeto en la medida que está supuesta en la continuidad de la cadena significante; ahora bien, sólo hay continuidad de la cadena significante en virtud de la voz. Por ende, sólo hay sujeto por la voz, aunque la voz no sea el sujeto” (Baas, 2012, p. 59-60).

#### BIBLIOGRAFÍA

- Baas, B. (2012) *Lacan, la voz, el tiempo*. Buenos Aires: Letra Viva.
- Dolar, M. (2007) *Una voz y nada más*. Buenos Aires: Manantial.
- Lacan, J. (1955-56/2015) *Seminario 3: Las psicosis*. Buenos Aires: Paidós.
- Lacan, J. (1957-58/2009) *Seminario 5: Las formaciones del inconsciente*. Buenos Aires: Paidós.
- Lacan, J. (1958/2007) De una cuestión preliminar a todo tratamiento posible de la psicosis. En *Escritos 1*. México: Siglo XXI.
- Lacan, J. (1962-63/2013) *Seminario 10: La angustia*. Buenos Aires: Paidós.
- Lacan, J. (1966/2011) Subversión del sujeto y dialéctica del deseo en el inconsciente freudiano. En *Escritos 2*. México: Siglo XXI.
- Miller, J. A. (1994) Jacques Lacan y la voz. Buenos Aires: EOL.
- Muñoz, P. (2019) Las voces del goce. En *Anuario de Investigaciones*, vol. XXVI, pp. 281-288.